



JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

José Luis Tamayo, 12 de mayo de 2023

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA – MAYO 2023
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
DE JOSÉ LUIS TAMAYO

REGISTRO DE ASISTENCIA
viernes, 12 de mayo de 2023

NOMBRE	CARGO	FIRMA
MISHEL DE LA CRUZ ROCAFUERTE	PRESIDENTA	
PEDRO CHALEN SILVESTRE	VICEPRESIDENTE	
HUGO BARRERA PEÑA	VOCAL PRINCIPAL	
JUAN PERERO TOMALÁ	VOCAL PRINCIPAL	
OSWALDO BASILIO TIGRERO	VOCAL PRINCIPAL	

De conformidad con el artículo No. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), se convoca a ustedes a la Primera Sesión Ordinaria correspondiente al mes de mayo 2023, la misma que se efectuará el viernes, 12 de mayo de 2023 a las 09:00 de la mañana en la Sala de Sesiones del G.A.D Parroquial Rural de José Luis Tamayo para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Constatación del Quórum Reglamentario.
2. Aprobación del Orden del Día para la presente sesión ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo.
3. Análisis y aprobación del acta de segunda sesión ordinaria, celebrada el viernes, 28 de abril de 2023.
4. Entrega de documentación solicitada por el Sr. Juan Carlos Perero, presidente electo del Gad parroquial Rural José Luis Tamayo Periodo de Gestión 2023-2027 y a su vez entrega de Formularios correspondiente al proceso de Transición Periodo de Gestión 2019-2023.
5. Informe de actividades de la presidenta del Gobierno Parroquial de José Luis Tamayo.
6. Varios y resoluciones.

Atentamente,
DIOS, PATRIA Y LIBERTAD

Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte

G.A.D PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO
Presidenta





JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

José Luis Tamayo, 26 de abril de 2023

CONVOCATORIA # 012- 2023
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA - ABRIL 2023
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE
JOSÉ LUIS TAMAYO

Señora
Mishel De La Cruz Rocafuerte
G.A.D. PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO
Presidenta

Señor
Pedro Chalén Silvestre
G.A.D. PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO
Vicepresidente

Señor
Hugo Barrera Peña
G.A.D. PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO
Vocal principal

Señor
Juan Perero Tomalá
G.A.D. PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO
Vocal principal

Señor
Oswaldo Basilio Tigrero
G.A.D. PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO
Vocal principal
Ciudad. -

De mis consideraciones:

De conformidad con el artículo No. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), se convoca a ustedes a la Segunda Sesión Ordinaria correspondiente al mes de abril 2023, la misma que se efectuará el viernes, 28 de abril de 2023 a las 10:00 de la mañana en la Sala de Sesiones del G.A.D Parroquial Rural de José Luis Tamayo para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1. Constatación del Quórum Reglamentario.*
- 2. Aprobación del Orden del Día para la presente sesión ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo.*



JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

3. *Análisis y aprobación del acta de primera sesión ordinaria, celebrada el lunes, 17 de abril de 2023.*
4. *Informe de actividades de la presidenta del Gobierno Parroquial de José Luis Tamayo.*
5. *Lectura de oficios recibidos y enviados.*
6. *Varios y resoluciones.*

Atentamente,
DIOS, PATRIA Y LIBERTAD



firmado electrónicamente por:
MISHEL ROSALIA DE
LA CRUZ ROCAFUERTE

Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte
G.A.D PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO
Presidenta

Adj: Primera Sesión Ordinaria Abril 2023.

C.c. Archivo



JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

ACTA # 013- 2023
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL
MES DE MAYO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO

José Luis Tamayo, 12 de mayo de 2023

INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

En la Parroquia de José Luis Tamayo – Provincia de Santa Elena, a los doce días del mes de mayo de dos mil veintitrés, siendo las nueve horas con treinta minutos de la mañana, previa convocatoria al amparo de lo que dispone el Código Orgánico de Organización Territorial en su art.318, se reúne la Primera Sesión Ordinaria del mes de mayo 2023, estando presentes la Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte, Presidenta del Gobierno Parroquial Rural de José Luis Tamayo y el Sr. Pedro Chalen Silvestre, Vicepresidente del Gobierno Parroquial Rural de José Luis Tamayo, asisten también el Sr. Hugo Barrera Peña, Sr. Juan Carlos Perero y Sr. Oswaldo Basilio Tigrero, vocales principales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo.

Lcda. Yeline González Luna - Secretaria - Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte, Presidenta del Gobierno Parroquial de José Luis Tamayo, Sr. Pedro Chalen Silvestre, Vicepresidente del Gobierno Parroquial de José Luis Tamayo, Sr. Hugo Barrera Peña, Sr. Juan Carlos Perero y Sr. Oswaldo Basilio Tigrero, vocales principales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo, tengan ustedes muy buenos días.

Siendo las diez horas con treinta minutos de la mañana y de conformidad con el artículo 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, se ha convocado a la Primera Sesión Ordinaria, correspondiente al mes de mayo 2023 que se está realizando el día de hoy viernes, 12 de mayo de 2023 a las 09:30 de la mañana con el siguiente orden del día.

1.- CONSTATAción DEL QUÒRUM

Lcda. Yeline González Luna - Secretaria. - Con la autorización de la presidenta del Gad parroquial rural de José Luis Tamayo pasará a tomar la asistencia de los presentes.

Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte Presidenta	Presente
Sr. Pedro Chalen Silvestre Vicepresidente	Presente
Sr. Hugo Barrera Peña Vocal principal	Presente



JOSÉ LUIS TAMAYO
G. A. D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

Sr. Juan Carlos Perero Tomalá Vocal principal	Presente
Sr. Oswaldo Basilio Tigrero Vocal principal	Presente

Lcda. Yeline González Luna - Secretaria.- Habiendo cinco presentes de los convocados presidenta, queda constatado el Quórum de esta sesión reglamentaria.

Como segundo punto:

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DEL G.A.D. PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO

Lcda. Yeline González Luna - Secretaria.- Procedo a dar lectura de todo el orden del día de la sesión:

1. Constatación del Quórum Reglamentario.
2. Aprobación del Orden del Día para la presente sesión ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo.
3. Análisis y aprobación del acta de segunda sesión ordinaria, celebrada el viernes, 28 de abril de 2023.
4. Entrega de documentación solicitada por el Sr. Juan Carlos Perero, presidente electo del Gad parroquial Rural José Luis Tamayo Periodo de Gestión 2023-2027 y a su vez entrega de Formularios correspondiente al proceso de Transición Periodo de Gestión 2019-2023.
5. Informe de actividades de la presidenta del Gobierno Parroquial de José Luis Tamayo.
6. Varios y resoluciones.

Lcda. Yeline González Luna - Secretaria.- Por mayor votación para la aprobación del orden del día de la presente sesión ordinaria.

Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte Presidenta	Aprobado
Sr. Pedro Chalen Silvestre Vicepresidente	Aprobado
Sr. Hugo Barrera Peña Vocal principal	Aprobado
Sr. Juan Carlos Perero Tomalá Vocal principal	Aprobado
Sr. Oswaldo Basilio Tigrero Vocal principal	Aprobado



JOSÉ LUIS TAMAYO
G. A. D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

Por unanimidad de votos de los vocales, se aprueba el orden del día para la primera sesión ordinaria del Gad Parroquial Rural de José Luis Tamayo, celebrada el viernes, 12 de mayo de 2023.

A continuación:

3. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL VIERNES 28 DE ABRIL DE 2023.

Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte - Presidenta. - Está a consideración de ustedes el acta de segunda sesión ordinaria, celebrada el viernes, 28 de abril de 2023.

Lcda. Yeline González Luna - Secretaria. - Se procede a la votación para el Análisis y aprobación del acta de segunda sesión ordinaria, celebrada el viernes, 28 de abril de 2023.

Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte Presidenta	Aprobado
Sr. Pedro Chalen Silvestre Vicepresidente	Aprobado
Sr. Hugo Barrera Peña Vocal principal	Aprobado
Sr. Juan Carlos Perero Tomalá Vocal principal	Aprobado
Sr. Oswaldo Basilio Tigrero Vocal principal	Aprobado

Lcda. Yeline González Luna - Secretaria. - Habiendo 5 votos a favor, se procede al resumen de la votación para el Análisis y aprobación del acta de segunda sesión ordinaria, celebrada el viernes, 28 de abril de 2023.

Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte Presidenta	Aprueba
Sr. Pedro Chalen Silvestre Vicepresidente	Aprueba
Sr. Hugo Barrera Peña Vocal principal	Aprueba
Sr. Juan Carlos Perero Tomalá Vocal principal	Aprueba
Sr. Oswaldo Basilio Tigrero Vocal principal	Aprueba

Por unanimidad de votos de los vocales, se aprueba el acta de segunda sesión ordinaria, celebrada el viernes, 28 de abril de 2023.

4. ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN SOLICITADA POR EL SR. JUAN CARLOS PERERO, PRESIDENTE ELECTO DEL GAD PARROQUIAL RURAL JOSÉ LUIS TAMAYO PERIODO DE



JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

ACTA # 013- 2023
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL
MES DE MAYO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO

José Luis Tamayo, 12 de mayo de 2023

INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

En la Parroquia de José Luis Tamayo – Provincia de Santa Elena, a los doce días del mes de mayo de dos mil veintitrés, siendo las nueve horas con treinta minutos de la mañana, previa convocatoria al amparo de lo que dispone el Código Orgánico de Organización Territorial en su art.318, se reúne la Primera Sesión Ordinaria del mes de mayo 2023, estando presentes la Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte, Presidenta del Gobierno Parroquial Rural de José Luis Tamayo y el Sr. Pedro Chalen Silvestre, Vicepresidente del Gobierno Parroquial Rural de José Luis Tamayo, asisten también el Sr. Hugo Barrera Peña, Sr. Juan Carlos Perero y Sr. Oswaldo Basilio Tigrero, vocales principales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo.

Lcda. Yeline González Luna - Secretaria - Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte, Presidenta del Gobierno Parroquial de José Luis Tamayo, Sr. Pedro Chalen Silvestre, Vicepresidente del Gobierno Parroquial de José Luis Tamayo, Sr. Hugo Barrera Peña, Sr. Juan Carlos Perero y Sr. Oswaldo Basilio Tigrero, vocales principales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo, tengan ustedes muy buenos días.

Siendo las diez horas con treinta minutos de la mañana y de conformidad con el artículo 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, se ha convocado a la Primera Sesión Ordinaria, correspondiente al mes de mayo 2023 que se está realizando el día de hoy viernes, 12 de mayo de 2023 a las 09:30 de la mañana con el siguiente orden del día.

1.- CONSTATACIÓN DEL QUÒRUM

Lcda. Yeline González Luna - Secretaria. - Con la autorización de la presidenta del Gad parroquial rural de José Luis Tamayo pasará a tomar la asistencia de los presentes.

Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte Presidenta	Presente
Sr. Pedro Chalen Silvestre Vicepresidente	Presente
Sr. Hugo Barrera Peña Vocal principal	Presente



JOSÉ LUIS TAMAYO
G. A. D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

Sr. Juan Carlos Perero Tomalá Vocal principal	Presente
Sr. Oswaldo Basilio Tigrero Vocal principal	Presente

Lcda. Yeline González Luna - Secretaria.- Habiendo cinco presentes de los convocados presidenta, queda constatado el Quórum de esta sesión reglamentaria.

Como segundo punto:

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DEL G.A.D. PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO

Lcda. Yeline González Luna - Secretaria.- Procedo a dar lectura de todo el orden del día de la sesión:

1. Constatación del Quórum Reglamentario.
2. Aprobación del Orden del Día para la presente sesión ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo.
3. Análisis y aprobación del acta de segunda sesión ordinaria, celebrada el viernes, 28 de abril de 2023.
4. Entrega de documentación solicitada por el Sr. Juan Carlos Perero, presidente electo del Gad parroquial Rural José Luis Tamayo Periodo de Gestión 2023-2027 y a su vez entrega de Formularios correspondiente al proceso de Transición Periodo de Gestión 2019-2023.
5. Informe de actividades de la presidenta del Gobierno Parroquial de José Luis Tamayo.
6. Varios y resoluciones.

Lcda. Yeline González Luna - Secretaria.- Por mayor votación para la aprobación del orden del día de la presente sesión ordinaria.

Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte Presidenta	Aprobado
Sr. Pedro Chalen Silvestre Vicepresidente	Aprobado
Sr. Hugo Barrera Peña Vocal principal	Aprobado
Sr. Juan Carlos Perero Tomalá Vocal principal	Aprobado
Sr. Oswaldo Basilio Tigrero Vocal principal	Aprobado



JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

Por unanimidad de votos de los vocales, se aprueba el orden del día para la primera sesión ordinaria del Gad Parroquial Rural de José Luis Tamayo, celebrada el viernes, 12 de mayo de 2023.

A continuación:

3. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL VIERNES 28 DE ABRIL DE 2023.

Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte - Presidenta. - Está a consideración de ustedes el acta de segunda sesión ordinaria, celebrada el viernes, 28 de abril de 2023.

Lcda. Yeline González Luna - Secretaria. - Se procede a la votación para el Análisis y aprobación del acta de segunda sesión ordinaria, celebrada el viernes, 28 de abril de 2023.

Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte Presidenta	Aprobado
Sr. Pedro Chalen Silvestre Vicepresidente	Aprobado
Sr. Hugo Barrera Peña Vocal principal	Aprobado
Sr. Juan Carlos Perero Tomalá Vocal principal	Aprobado
Sr. Oswaldo Basilio Tigrero Vocal principal	Aprobado

Lcda. Yeline González Luna - Secretaria. - Habiendo 5 votos a favor, se procede al resumen de la votación para el Análisis y aprobación del acta de segunda sesión ordinaria, celebrada el viernes, 28 de abril de 2023.

Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte Presidenta	Aprueba
Sr. Pedro Chalen Silvestre Vicepresidente	Aprueba
Sr. Hugo Barrera Peña Vocal principal	Aprueba
Sr. Juan Carlos Perero Tomalá Vocal principal	Aprueba
Sr. Oswaldo Basilio Tigrero Vocal principal	Aprueba

Por unanimidad de votos de los vocales, se aprueba el acta de segunda sesión ordinaria, celebrada el viernes, 28 de abril de 2023.

4. ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN SOLICITADA POR EL SR. JUAN CARLOS PERERO, PRESIDENTE ELECTO DEL GAD PARROQUIAL RURAL JOSÉ LUIS TAMAYO PERIODO DE



JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

GESTIÓN 2023-2027 Y A SU VEZ ENTREGA DE FORMULARIOS CORRESPONDIENTE AL PROCESO DE TRANSICIÓN PERIODO DE GESTIÓN 2019-2023.

Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte - Presidenta.- Compañeros vocales, compañero electo de nuestro Gobierno, dando atención a su solicitud establecida mediante un documento emitido a quién realiza la función ejecutiva del Gobierno parroquial. Dentro del proceso de la ley de transparencia de información pública que determina que tenemos hasta quince días para poder hacer entrega de la información de la que se está solicitando, no hemos cumplido los quince días pero siendo responsables y transparentes dentro de lo que determina y acogiéndonos a estas disposiciones vamos hacer la entrega hoy, lo quise hacer de manera oficial para que quede establecido en la última acta y que los compañeros vocales sean testigos de la entrega de información de los diferentes departamentos, funcionarios que tienen al frente esa responsabilidad y porque hacerlo en acta para que también en algún momento la comunidad se informe y pida documentación y no haya críticas mal intencionadas, sino más bien dejar establecido dentro de nuestra administración la forma como nuestro personal en los diferentes departamentos ha trabajado de la manera más eficiente con la responsabilidad, compromiso y sobre todo el profesionalismo que le caracteriza, para esto señorita secretaria solicito de que de lectura al oficio enviado por el Sr. Juan Carlos Perero presidente electo de nuestro Gobierno Parroquial.

Lcda. Yeline González Luna - Secretaria. - Con fecha 4 de mayo de 2023 se recibe un oficio por parte del Sr. Juan Carlos Perero Tomalá, vocal principal y presidente electo del Gobierno parroquial de José Luis Tamayo, el oficio menciona lo siguiente, solicito a usted en calidad de presidenta del Gobierno parroquial de José Luis Tamayo me confiara la siguiente información referente al seguimiento y evaluación de planes, programas y proyectos en convenio con el Ministerio de Inclusión Económica y social MIES tales como, ficha de costos, cronograma valorado de convenios, información estado actual de proyectos en convenio con MIES, esperando que mi petición tenga la acogida favorable anticipo mis agradecimientos.

También con fecha 4 de mayo 2023 se recibió un oficio por parte del Sr. Juan Carlos Perero Tomalá presidente electo del Gobierno parroquial de José Luis Tamayo, quién solicita la siguiente información, número de cuenta corriente del GAD parroquial José Luis Tamayo que mantiene en el Banco Central del Ecuador con su respectivo saldo con corte a la fecha de entrega de información.

2.- Certificado de estar al día en el servicio de rentas internas, SRI y el Instituto ecuatoriano de seguridad social IESS.

3.- Detalle de los créditos obtenidos en el sistema financiero de ser el caso.



JOSÉ LUIS TAMAYO
G. A. D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

- 4.- Cuentas por pagar, detalle con nombres y valores de proveedores de obras, bienes y servicios que se encuentran por pagar con corte a la fecha de entrega de información.
- 5.- Certificado de estar al día con el estado financiero cargado al sistema del Ministerio de Finanzas.
- 6.- Certificado de entrega de información financiera a Planifica Ecuador.
- 7.- Estado financiero con corte a la fecha de entrega de información.
- 8.- Cédulas presupuestarias de ingresos y gastos a la fecha de entrega de información.
- 9.- Detalle de los valores que se reciben por el Ministerio de finanzas por el modelo de equidad territorial MET
- 10.- Procesos judiciales pendientes de ser el caso

Por la entrega de información requerida solicito que la misma me sea proporcionada por medio físico y digital, con sentimientos de consideración y estima, atentamente Juan Carlos Perero Tomalá, vocal principal del Gobierno parroquial de José Luis Tamayo.

Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte – Presidenta.- Compañeros has escuchado lo que ha estado solicitando el compañero Juan Carlos y con respecto a la transición sabemos que no es obligación, hay un manual que se debe seguir pero no con obligación en los diferentes gobiernos, es el caso del tema de transición que se ha procedido a realizar, dejando establecido la transparencia y cumpliendo de la manera más responsable para dejar la información a nuestro compañero vocal que tampoco desconoce el proceso porque ha estado en función de administrador y fiscalizador, vamos hacer la entrega del respectivo formulario que corresponde a la transición, también a lo que ha solicitado por medio de los documentos.

Cabe recalcar que dentro de los documentos que Juan Carlos ha pedido no está el formulario de bienes y es muy importante que también conozca con cuántos bienes y cuáles son esos bienes que quedan establecidos dentro de nuestro gobierno, siendo así nuestro guardalmacén responsable ha hecho la entrega de ese formulario también para poder indicar y luego con la constatación física y el encargado actual de lo que usted disponga señor presidente poder hacer la constatación física.

Quiero dejar también asentado compañeros vocales que el Ministerio de finanzas en un documento anterior había indicado de que teníamos hasta el 13 de mayo para poder elevar al sistema y entregar toda la información



JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

financiera correspondiente al primer trimestre, ¿qué quiere decir? que hasta marzo nuestra contadora financiera tenía la obligación de dejar subida la información pero quiero indicarles compañeros que más allá de una disposición, está la responsabilidad y el profesionalismo de cada uno de los funcionarios y dejo establecido que la información financiera ha sido subida desde enero, febrero y marzo, abril no podemos subir, mayo todavía no porque estamos en el transcurso del mes y la información se sube luego de dejar culminado cada mes, dejar establecido el tema de bienes, el tema también de los proyectos sociales con MIES como queda establecido la ejecución, coordinación, planificación que se realiza, tengo que resaltar el trabajo del equipo que nos ha acompañado, un equipo multidisciplinario y sobre todo con esa vocación de servir, no ha sido una administración fácil pero si tenemos unas bases sólidas para ser llevadera toda administración, es muy importante considerar dentro de los documentos compañero Juan Carlos que va a encontrar un orgánico funcional que está vigente, la ley le faculta a usted expedir un orgánico funcional pero tendrá que realizar un trabajo legal y técnico para luego poderlo expedir, considerando eso, le va a tomar un poco de tiempo para eso está el orgánico funcional vigente que debe revisarse para cada uno de los puestos y cargos, dando cumplimiento también con el manual de las funciones de cada uno de los funcionarios.

Como recomendación revise bien eso para no caer en algún error en cada uno de los procesos con respecto a la derivación o en este caso en la designación de cada uno de los funcionarios, dejamos establecido toda la documentación, el Gobierno parroquial como lo mencioné en la Rendición de cuentas no tiene crédito alguno, procesos judiciales y sobre todo que es lo que más nos satisface en esta administración es haber optimizado recursos, el Gobierno parroquial queda con \$100.000,00 dólares de remanentes que ustedes en su primera sesión tendrán esa responsabilidad y la oportunidad de poder resolver y hacer la reforma respectiva, sea obra, sea proyecto o alguna propuesta nueva de alguno de los vocales o del señor presidente, aparte la proyección del presupuesto para obra 2023 y sobre todo el aumento que también está pendiente dentro del acuerdo del Ministerio de finanzas.

Hay recursos y no podemos decir a la comunidad de que hemos sido irresponsable e ineficientes, el gobierno que ingresa tendrá la oportunidad de atender con mayor prontitud y mayor recurso las necesidades que se presenten en nuestra comunidad, es lo que dejo establecido en la entrega respectiva para que pueda hacer la recepción de documentos que están establecidos en el proceso de transición.



JOSÉ LUIS TAMAYO
G. A. D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

Sr. Juan Carlos Perero – vocal principal.- Buenos días con todos, no puedo recibir aún tengo que revisar la información que me están dando.

Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte – Presidenta.- También aprovechando compañero Juan Carlos en el tema de la parte financiera y secretaría de la institución fue un personal de libre remoción, terminan sus funciones el día de mañana junto conmigo, ellos mañana harán la entrega de todos los archivos al encargado, en este caso a la coordinación ejecutiva Talento humano como es el compañero Juan Carlos Del Pezo o usted prefiere de que el día lunes ellas estén aquí para hacer la entrega directamente a su secretaria, entonces el día lunes Yeline pase la información a Gilda y el día lunes se presentan aquí y puedan coordinar con el secretario y financiero la entrega para que vayan verificando los folder que quedan y sobre todo también los bienes que deben ser traspasados a los nuevos funcionarios, eso se coordina con Fabián la entrega de los bienes que tenemos que revisar cada uno de nosotros por el término de la gestión.

-El Sr. Juan Carlos Perero – vocal principal sale de la sala de sesión luego vuelve a ingresar-

Lcda. Yeline González Luna - secretaria. - Luego de realizar la entrega formal de la información solicitada con fecha 4 de mayo por el presidente electo del Gobierno parroquial de José Luis Tamayo Sr. Juan Carlos Perero Tomalá, así como la entrega de formularios correspondiente al proceso de transición de la administración saliente 2019-2023 continuamos con el siguiente punto.

5. INFORME DE ACTIVIDADES DE LA PRESIDENTA DEL GOBIERNO PARROQUIAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO.

Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte – Presidenta.- Bueno compañeros han sido doce días donde hemos podido dar seguimiento a la Construcción y al avance del CDI Juegos divertidos, la infraestructura que justamente hoy dentro de poco vamos a entregar a la comunidad, a los niños que son atendidos en este Centro de desarrollo infantil.

Hemos dado seguimiento al igual que ustedes todo este avance, también puedo mencionar que hemos dado por finalizado los procesos de capacitaciones de los cursos de las diferentes áreas y sobre todo también hemos procedido al tema de segunda y tercera etapa de Rendición de cuentas cumpliendo con lo que establece la Ley de participación ciudadana y el manual que también nos envía por parte de esta institución, cabe recalcar que dentro de este proceso el compañero Oswaldo Basilio realizó su Rendición de cuentas cumpliendo con lo que establece la ley y agradecer también al Concejo de planificación y las comisiones que permitieron también que nuestra Rendición de cuentas se



JOSÉ LUIS TAMAYO
G. A. D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

realice dentro de estos días para que de pronto evitar que la nueva administración lo haga porque de cierta manera no están como ejecutivos aún, agradecer porque si es importante comunicar a la comunidad también y justamente en los informes la Tnlga. Jéssica Tigrero que es nuestra coordinadora de proyectos y técnica de planificación, ella dejará realizada la información hasta la tercera fase más no la subida de información porque hay que esperar también quince días que es lo que establece también el manual para recoger los aportes ciudadanos para que se puedan subir ya en la parte final con el plan de trabajo, no quiere decir que ella deja a medias, falta todavía una semana para que se cumplan estos quince días y la nueva administración quién vaya a ser el encargado poder finiquitar todo el proceso de rendición de cuentas.

Igual voy a pedir a los funcionarios que estén prácticamente dispuestos a que alguna información o algún proceso que puedan ayudar le den atención por medio de alguna llamada o mensajes porque son los que conocen como se ha llevado los procesos dentro de lo que es la participación ciudadana.

También en el tema del Sigad que es el sistema que rige a los Gobiernos autónomos de subir la información de planificación, puedo mencionar que se ha cumplido en su totalidad con la subida de información correspondiente al año 2022, no podemos decir al año 2023 porque en su momento planifica Ecuador enviará las disposiciones cuando se abre nuevamente el sistema para subir dicha información, sino hay alguna interrogante que tengan compañeros para seguir con el otro punto del orden del día.

Lcda. Yeline González Luna – Secretaria. - A continuación, Varios y Resoluciones.

6. VARIOS Y RESOLUCIONES.-

Sr. Oswaldo Basilio Tigrero – vocal principal.- Buenos días presidenta y señores compañeros vocales si quisiera dejar en claro justamente en ésta última sesión gracias por la oportunidad de un año y medio poder compartir y dar las sugerencias a favor de la comunidad, como vocal principal vengo de una vocalía suplente, ya que la lamentablemente la vocal principal falleció y asumí el 15 de noviembre del 2021, desde allí he venido desempeñando las funciones, he estado en delegaciones, en reuniones, vengo de una dirigencia barrial y conozco las situaciones de la comunidad, también he participado en proyectos sociales y es justo poder decir que esta administración que culmina



JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

ha dejado mucho que hablar pero de buenas acciones, nos vamos con la frente en alto, entramos por la puerta en grande y así mismo salimos sin ningún reproche, el Gobierno parroquial deja más de \$100.000,00 dólares para que la nueva administración pueda hacer en mayor acción, en esta administración que ingresan las nuevas autoridades puedan dar sus sugerencias a la comunidad, recibir también de ella así mismo como nosotros hacíamos, también el apoyo mutuo y la colaboración de cada uno de ustedes un agradecimiento total vicepresidente, Juan Carlos, Hugo y a usted señora presidenta por las sugerencias de aquellas anomalías que no supimos entender y sacarnos de la duda, un agradecimiento a Conagopare provincial que usted también preside por la asesoría de la abogada Rafaela, ahora la abogada Elizabeth, es fácil criticar de afuera hacia acá adentro como autoridad, a nosotros como autoridad nos presionan, ya que nuestro ente regulador es Contraloría y a veces nos ponen atados de manos para poder solucionar las inquietudes de la parroquia pero nos vamos con el deber cumplido y de haber aportado con un granito de arena lo voluntario.

También como Gobierno parroquial en cada una de las resoluciones de las sesiones solemnes, me queda agradecer a todos los funcionarios del Gobierno parroquial que dieron de su parte, este Gobierno de mucha juventud porque cabe recalcar que en la historia aparte de Mishel, este joven, el vocal más joven y de los barrios, eso me llena de satisfacción de que un dirigente barrial a nacido en los barrios y ha culminado con una administración muy buena, el trabajo de Muey así como dice su slogan "No se detiene el trabajo continua".

Gracias presidenta por ese respaldo se lo merece y creo que José Luis Tamayo va a recordarle porque ha sido la primera mujer de la parroquia como presidenta.

Sr. Hugo Barrera Peña - vocal principal.- Buenos días presidenta, compañeros vocales, vicepresidente, señorita secretaria es un honor haber compartido durante estos cuatro años con ustedes, aprendimos mucho, es un honor haber tenido nuestra primera presidenta en José Luis Tamayo, es un honor que durante estos cuatro años que he estado a su lado hemos dejado al GAD parroquial en alto, espero que el legado continúe con el compañero Juan Carlos, honor haber estado a su lado a veces en contra, a favor, me ha gustado hacer las cosas correctas, el trabajo mutuo y el apoyo de los muchachos, de su mamita y de su papá, gracias señora presidenta por el apoyo brindado.

Creo que dejamos un legado, siempre se espera, que las nuevas administraciones superen a la que se va y estoy completamente seguro y confiada de que así se hará de que vienen perfiles profesionales que se unen a la experiencia y que cada uno desde sus comisiones, se a poder trabajar en



JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte - Presidenta.- *Me apena mucha que de esta forma tengamos que terminar nuestra última sesión pero debemos continuar tenemos un evento de entrega de obra que debe tener la presencia de nosotros, sólo puedo expresar mi gratitud hacia ustedes y lo dejo asentado en acta de que he recibido la colaboración y el apoyo de ustedes, hemos aprobado en democracia como decía Hugo con pensamiento y criterios diferentes pero nunca actuando en contra del beneficio de nuestra comunidad.*

Agradecerles que han sido respetuosos, han sabido de que al frente de la administración ha estado una mujer y les agradezco por todo ese apoyo, Dios nos ha permitido compartir esta bonita experiencia e inolvidable que dentro de los nueve años que he estado en el Gobierno parroquial ha permitido de que gane amigos porque en el camino siempre he dicho que al salir del cargo público quiero encontrármelos en la calle, saludarlos como lo que son grandes amigos, gracias por la consideración, Hugo, Oswaldo, el compañero vicepresidente, el personal del GAD parroquial porque talvez los méritos en cada uno de los procesos se lleve la presidenta pero si no hay ese equipo de trabajo que se suma, ese equipo de trabajo que no tiene horario que va más allá de un lunes a viernes, de sacrificar su tiempo no se hubiera podido llevar a efecto todos los proyectos, las planificaciones y metas de nuestro gobierno parroquial.

Agradecerles que ha sido una gran experiencia y también dejar establecido compañero Hugo de que siempre estoy dispuesta al diálogo de que lo poco o mucho que me ha permitido tener esta experiencia como presidenta del Gobierno, lo que conozco pongo a consideración de ustedes, sobre alguna asesoría o sobre algún proceso que ustedes necesiten conocer, estaré dispuesta a poder brindar este contingente humano que a pesar de haber tenido una administración difícil de pandemia dos años de pandemia, dos años donde la planificación se trastoco, fuimos objeto de baja de presupuesto, hemos podido salir adelante, habla muy bien en dejar recursos, optimizando recursos inclusive del Gobierno parroquial para que puedan ser devengados en el progreso de nuestra comunidad y más allá de tener criterios divididos en la comunidad siempre ha prevalecido de mi parte los principios, los valores y siempre he defendido la verdad, jamás caeré en provocación, en polémica con personas que desconocen los procesos internos porque eso nos caracteriza a las mujeres.

Creo que dejamos un legado, siempre se espera que las nuevas administraciones superen a la que se va y estoy completamente segura y confiada de que así va hacer de que vienen perfiles profesionales que se unen a la experiencia y que cada uno desde sus comisiones va a poder trabajar en



JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

cada uno de los aspectos en mejorar la parroquia José Luis Tamayo, vienen obras siempre poniendo en manos de Dios que es el único que sabe lo que nos depara en el futuro.

Estoy agradecida infinitamente con esta mi segunda casa, aunque mi familia también necesita en poderle dar un poco más de tiempo, no digo que vamos a desaparecer del territorio, en las acciones comunitarias y sociales, creo que lo que llevamos en la sangre y lo que he heredado de mis abuelos, padres eso se mantiene latente en seguir trabajando por amor a nuestra parroquia y en beneficio de la familia tamayenses.

Muchas gracias compañeros por ese detalle, gracias por lo que nos han permitido alcanzar y establecer dentro de esta administración, muchas gracias.

Sr. Juan Carlos Perero - vocal principal. - *Señora presidenta yo voy a tener que revisar toda la información antes de firmar el recibido si es posible con su secretaria para poder darle la firma del recibido. Por ejemplo en la convocatoria están colocando formularios que yo no he solicitado.*

Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte - Presidenta. - *De cierta manera es necesario que ustedes reciban la documentación, que son los formularios de transición que no es obligación entregar pero de la manera responsable le estamos entregando, sino lo quiere recibir se lo dejaré en su escritorio y lo otro la solicitud de información, donde aún estamos dentro de los quince días que determina la ley y eso si debe ser recibido.*

Lo que el compañero solicitó fueron documentos de diferentes procesos financieros pero los quince días todavía no se cumplen pero responsablemente le estamos entregando dentro del tiempo cuando nos emiten un documento, el tendrá el tiempo de analizar y elevar un informe de lo que encontró o no encontró establecidos en los documentos, por eso le estamos pidiendo el recibido respectivo porque en el acta queda establecido como orden del día, del acta y sesión de hoy.

Si él no desea recibir los formularios y estoy siendo lo más transparente posible de entregar a pesar que no es obligación, ya que no hay un estamento que nos diga que es obligación hacer la transición pero de una manera transparente estoy entregando la información que reposa en nuestro gobierno tampoco voy a poner algo que no está.

Le he pedido también porque justo secretaria y tesorería terminan funciones el día de mañana, también la ley permite que ellos entreguen la información a talento humano ya que ellos todavía tienen que presentarse hasta la próxima



JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

semana ya que tienen un contrato ocasional hasta diciembre del 2023 salvo determine otra disposición el presidente y le estoy consultando si desea que la parte financiera deje la entrega oficial de talento humano responsable o el lunes se acercan a entregar a los funcionarios que van hacer posesionados directamente, archivos, actas de juntas para que verifiquen la documentación correspondiente a secretario y tesorería, por eso le estaba consultando al compañero Juan Carlos para ver de qué forma o simplemente el día de mañana dejan establecida la entrega al encargado o delegado de talento humano, aquí está toda la documentación que solicitó, algo muy importante hemos dejado establecido el inventario de bienes, hemos dejado entregado el formulario con respecto al inventario de bienes.

La ley es clara el recibido lo hago porque me están dando la información antes de tiempo de lo que me permite la ley poder entregar, luego si él desea elevar un informe de lo que no ha encontrado está en todo su derecho, eso es el proceso y no veo la negativa del compañero en no recibir el documento.

-El Sr. Juan Carlos Perero – vocal principal recibió los documentos suscritos por la Sra. Mishel De la Cruz Rocafuerte, actual presidenta del Gad parroquial José Luis Tamayo que corresponden a documentación solicitada por el Sr. Juan Carlos Perero, presidente electo del Gad parroquial Rural José Luis Tamayo Periodo de Gestión 2023-2027 y a su vez Formularios correspondiente al proceso de Transición Periodo de Gestión 2019-2023.

Sr. Juan Carlos Perero – vocal principal.- *Agradecidos con todos porque dentro de la administración de usted hemos llevado una buena amistad en todo este proceso de cuatro años, sólo nos quedamos el compañero Hugo, nos regiremos y notificaré al ente regulador cualquier anomalía, muchas gracias, además queda en consideración de todo lo que se haga aquí es en base al beneficio de la comunidad.*

Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte – Presidenta.- *Estamos en varios y resoluciones si tienen alguna acotación con respecto al proceso o alguno otro tema, está abierto el tema de varios y resoluciones.*

Se ha dejado información de lo que queda pendiente con los procedimientos respectivos que no es ajeno a usted porque conoce ya que ha ejercido la función de legislador y fiscalizador en la administración con nosotros, más bien hemos querido hacer las cosas lo más transparente posible con nuestro equipo de trabajo profesional dejando la información de proyectos sociales más que nada conocen que por parte del MIES mismo establecen a uno de los mejores operantes del profesionalismo y compromiso de José Luis Tamayo y lo ponen como ejemplo ante otras instituciones como mencionaba el compañero la gente



JOSÉ LUIS TAMAYO
G. A. D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

pide más, es inconforme y creo que la administración que viene debe superar a la actual porque esa es la convicción de hacer las cosas bien, en el camino nos encontraremos con disturbios o criterios divididos pero que siempre resalte esa unidad y ese amor por la parroquia, también compañeros el día de hoy fue extendida la invitación hacia ustedes para un evento en la noche que ha organizado el personal como despedida y espero contar con su presencia que es importantísima, me faculta la ley hasta el día de mañana.

Extenderle un agradecimiento hacia ustedes y hacia el personal que tiene más de trece años de labores dentro de nuestra institución, con estas palabras que Dios los bendiga y les brinde sabiduría a las autoridades electas que siempre vayan por ese sendero de la honestidad y sobre todo el trabajo en conjunto y que el ganador va a ser nuestra querida parroquia José Luis Tamayo, bendiciones a todos y muchas gracias a esta administración 2019-2023.

Gracias compañeros por su asistencia.

Lcda. Yeline González Luna - Secretaria.- El Gobierno Autónomo Descentralizado según las atribuciones que le confiere el Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización en su Art. 323:

Resuelve:

1. Por unanimidad de votos de los vocales, aprobar el orden del día para la primera sesión ordinaria del Gad Parroquial Rural de José Luis Tamayo, celebrada el jueves, 11 de mayo de 2023.
2. Por unanimidad de votos de los vocales, aprobar el acta de segunda sesión ordinaria, celebrada el viernes, 28 de abril de 2023.
3. Se entregó la documentación solicitada por el Sr. Juan Carlos Perero, presidente electo del Gad parroquial Rural José Luis Tamayo Periodo de Gestión 2023-2027 y a su vez entrega de Formularios correspondiente al proceso de Transición Periodo de Gestión 2019-2023.

Siendo las diez horas con cincuenta y seis minutos del día se da por terminada la Primera Sesión Ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de José Luis Tamayo correspondiente al mes de mayo del 2023, firman el acta para dar fe de lo transcrito la Presidenta y certificando, la Secretaria:

Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte
Gad Parroquial de José Luis Tamayo
Presidenta



JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

(Handwritten signature)

Lcda. Yeline González Luna
Gad Parroquial de José Luis Tamayo
Secretaria

Certificación: Lcda. Yeline González Luna - Secretaria del Gobierno Parroquial, certifica que lo resuelto en la Primera Sesión Ordinaria celebrada el viernes, 12 de mayo de 2023 está expreso en la presente acta con sus respectivas resoluciones.

En la Parroquia de José Luis Tamayo - Provincia de Santa Elena, a las diez horas del día de mayo de dos mil veintidós, cuando las horas corren con trémino minutos de la mañana, se da concurrencia al grupo de la que dispone el Código Orgánico de Organización Territorial en su 471.218, se reúne la Primera Sesión Ordinaria del mes de mayo 2023, estando presentes la Srca. Micheli De La Cruz Bascuñeta, Presidenta del Gobierno Parroquial Rural de José Luis Tamayo y el Sr. Pedro Chales Silvestre, Vicepresidente del Gobierno Parroquial Rural de José Luis Tamayo, asistiendo también el Sr. Hugo Barrera Peña, Sr. Juan Carlos Pareto y Sr. Gerardo Basilio Tigrero, vocales principales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo.

Lcda. Yeline González Luna - Secretaria - Srca. Micheli De La Cruz Bascuñeta, Presidenta del Gobierno Parroquial de José Luis Tamayo, Sr. Pedro Chales Silvestre, Vicepresidente del Gobierno Parroquial de José Luis Tamayo, Sr. Hugo Barrera Peña, Sr. Juan Carlos Pareto y Sr. Gerardo Basilio Tigrero, vocales principales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo, trágica sesión muy buena día.

Según las diez horas con treinta minutos de la mañana y de conformidad con el artículo 118 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, se ha concurrido a la Primera Sesión Ordinaria, por lo que se da el día de mayo 2023 que se está realizando el día de hoy viernes, 12 de mayo de 2023 a las 10:30 de la mañana con el siguiente orden del día.

1.- CONSTATAción DEL QUóRUM

Lcda. Yeline González Luna - Secretaria - Con la autorización de la presidenta del Gad parroquial rural de José Luis Tamayo pasará a hacer la constatación de los presentes.

Srca. Micheli De La Cruz Bascuñeta Presidenta	Presente
Sr. Pedro Chales Silvestre Vicepresidente	Presente
Sr. Hugo Barrera Peña Vocal principal	Presente